



ESPAÑA

(10) ES (11) (12) (22)	NUMERO 268.255	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 23 OCT. 1982	

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1983

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO 55-172995	(32) FECHA 2 Diciembre 1980	(33) PAIS Japón
---	--------------------------------	--------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A44B19/06
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "Disposición de cierre para prendas y similares" Divisionario de: Solicitud de patente de invención 507.453
--

(71) SOLICITANTE (S) YOSHIDA KOGYO K.K.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE No. 1, Kanda Izumi-cho, Chiyoda-ku, Tokyo, Japón

(72) INVENTOR (ES) - - -

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE M. Curell Suñol

U55-172992ETC(N) (Division. 1)

EX-JP-II

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de YOSHIDA KOGYO K.K., de nacionalidad japonesa, domiciliada en No. 1, Kanda Izumi-cho, Chiyoda-ku, Tokyo, Japón, por "Disposición de cierre para prendas y similares", con prioridad de la solicitud japonesa 55-172995 de fecha 2 Diciembre 1980.

MEMORIA DESCRIPTIVAAntecedentes de la Invención

1. Campo de la Invención:

Esta invención se refiere a un cierre ajustable del tipo que no posee una cinta de soporte y que está unido a una parte ajustable de un pantalón, una falda o chaqueta o similar para permitir el ajuste de la cintura y a la parte ajustable de un sombrero o una gorra para permitir el ajuste de la talla de cabeza. El cierre ajustable del tipo descrito comprende un carril alargado que tiene una serie de elementos de retención espaciados fijados al mismo en su dirección longitudinal, y un cursor que se monta sobre el carril y es susceptible de movimiento a lo largo del mismo para trabarse con el carril en una posición escogida.

2. Descripción de la técnica anterior:

En los carriles convencionales, cada uno de los elementos de retención está fijado a un cordón o banda a paso determinado por medio de una operación de apriete, se-

gún se expone, por ejemplo, en las patentes estadounidenses nos. 2.441.377 y 2.770.024. La fijación de los elementos de retención por apriete es una operación extremadamente molesta y laboriosa que no permite una fabricación eficaz de los carriles. Además, no puede lograrse una calidad consistente de carril debido a ligeras variaciones de las condiciones de apriete y en el paso entre los elementos de retención. Otro inconveniente es que la fijación de los elementos de retención por apriete disminuye la flexibilidad del cordón o banda y da como resultado un artículo más rígido. Cuando un cierre con tal rigidez está fijado a la parte ajustable de un pantalón o similar, la propia parte ajustable pierde flexibilidad y desarrolla arrugas, presentando un aspecto poco atractivo. Esta tendencia es particularmente acusada cuando el cierre está aplicado a un género delgado. Efectivamente, el que el cierre pueda utilizarse o no viene determinado por el género mismo a causa del problema arriba citado. Se dan casos, incluso, en que queda disminuido el valor comercial de una prenda por la aplicación del cierre convencional.

Resumen de la Invención

La presente invención busca una solución a los problemas arriba citados encontrados en la técnica anterior.

Consiguientemente la finalidad de la presente invención es proporcionar un cierre ajustable que tiene una estructura de carril compuesta de elementos de retención espaciados fijados por extrusión o moldeo por inyección a

tres elementos conectadores flexibles que se extienden paralelamente, y a horcajadas de los mismos, sirviendo aquellas partes del elemento conectador que interconectan los elementos de retención en puntos situados centralmente en los lados del carril como partes en la que el cierre está fijado a una prenda por cosido, con lo que los elementos de retención pueden fijarse a los elementos conectadores eficazmente mientras se mantiene la resistencia con que están fijados así como el espaciado exacto entre ellos, con lo que puede producirse el cierre en serie con elevada eficacia mientras se mantiene una elevada calidad consistente, con lo que pueden estabilizarse los elementos de retención por las puntadas aplicadas en la parte de elemento conectador situada centralmente en los lados del carril, con lo que se mejora tal estabilidad por las partes de elemento lateral es situadas en los lados derecho e izquierdo del carril y con lo que puede fijarse firmemente el cierre a una prenda y adaptarse perfectamente a la superficie de la prenda aprovechando la flexibilidad de los elementos conectadores.

Otras finalidades, efectos y características de la presente invención serán evidentes de la siguiente descripción de unas realizaciones preferidas leída conjuntamente con los planos anexos:

Breve descripción de los dibujos

la Figura 1 es una vista en perspectiva que ilustra el cierre ajustable nuevo de la invención unido a una chaqueta;

las Figuras 2 y 3 son vistas en planta y lateral, respectivamente, que ilustran el uso del cierre ajustable de la presente invención;

5 la Figura 4 es una vista en planta ampliada que ilustra el carril según la invención;

las Figuras 5 y 6 son vistas en sección por las líneas V y VI de la Figura 4, respectivamente;

Descripción detallada de la realización preferida

10 Ahora se dará una descripción de la invención con referencia a los dibujos. El carril A de esta realización incluye tres elementos conectadores flexibles y alargados 1, 2, 3 que se extienden paralelamente, así como una pluralidad de elementos 4 de retención espaciados, un tope 5 de cursor y una guía 5' de introducción de cursor fijados a los elementos conectadores y ahorcajadas de los mismos por extrusión o moldeo por inyección. Se fija el carril A a una prenda utilizando aquellas partes 2a del elemento conectador 2 que unen elementos 4 de retención adyacentes como las partes que se cosen a la prenda, estando interconectados los elementos de retención por el elemento conectador 2 en su parte central cuando se mide a través de su anchura.

25 Cada elemento 4 de retención tiene una base cuadrada 6, dos partes 7, 7 de cooperación con el cursor, espaciadas en una distancia predeterminada longitudinalmente del carril, previstas en los bordes del lado izquierdo y del lado derecho de la base 6 en su superficie anversa, una ranura 8 de cosido formada en la superficie anversa del ele-

mento 4 de retención en su parte central cuando se mide el elemento de retención a través de su anchura, y salientes 9, 9 de guiado de cursor previstos en los lados derecho e izquierdo de la base 6 en su dorso.

5 Los elementos 4 de retención están fijados firmemente a los elementos conectadores 1, 2, 3 de manera unitaria debido a la fuerza adhesiva resultante de la operación de extrusión o moldeo por inyección, atravesando los elementos conectadores 1, 2, 3 la base 6 en su parte central y partes laterales derecha e izquierda. La citada distancia predeterminada entre los salientes 7, 7 de cooperación con el cursor se mantiene también entre los salientes 7, 7 en elementos 4 de retención mutuamente adyacentes.

10 El elemento conectador 2 es un elemento flexible con forma de tira tal como una banda tejida o de punto, o una banda hecha de resina sintética. En los dibujos, el elemento conectador 2 es una banda tejida o de punto. Pueden utilizarse cordones como elementos conectadores 1, 3 o puede utilizarse cualquier cuerpo flexible con forma de cordón o con forma de tira estrecha.

15 Para fijar el carril A a la prenda B, se colocan los salientes 9 de guiado de cursor de los elementos 4 de retención a tope contra la superficie de la prenda y se hace pasar un hilo sobre las partes 2a del elemento conectador 2, en cooperación con las ranuras 8 de cosido y luego se cose a la superficie de la prenda.

25 El cursor C, hecho de resina sintética, incluye

un cuerpo 11 que tiene un canal de guiado de carril (no
ilustrado), y un elemento móvil 12 previsto en el cuerpo
11 y susceptible de deslizamiento en ángulo recto respecto
del canal de guiado de carril. El elemento móvil 12 está
5 dotado de salientes de bloqueo (no ilustrados) susceptibles
de cooperar con los salientes 7, 7 de cooperación con el
cursor en los lados izquierdo y derecho del carril A desli-
zando el elemento móvil 12. El cursor C está fijado a la
banda D de fijación prevista en la prenda B y su canal de
10 guiado de carril está montado sobre el carril A de modo que
el cursor C puede deslizarse a lo largo de éste.

En la disposición arriba descrita, los elementos
4 de retención están fijados firmemente a los elementos co-
nectadores 1, 2, 3 en un paso predeterminado firmemente y
15 de manera unitaria debido a la fuerza adhesiva resultante
de la operación de extrusión o moldeo por inyección, mante-
niéndose la flexibilidad en las partes 1a, 2a, 3a de los
elementos conectadores 1, 2, 3 que están situadas entre ele-
mentos 4, 4 de retención adyacentes, y estando reunida fir-
20 mamente la cadena de elementos de retención por los elemen-
tos conectadores 1, 2, 3. Ello asegura un aspecto atractivo
ya que puede ajustarse exactamente el carril A a la super-
ficie de la prenda B y coserse en su lugar sin que se vuel-
va rígido o forme arrugas. Además, los elementos 4 de reten-
25 ción no se desalojarán de los elementos conectadores 1, 2,
3 y pueden resistir un uso prolongado. Adicionalmente, se
mejora enormemente la eficacia de la operación de fabrica-

ción ya que se fijan los elementos 4 de retención a los elementos conectadores 1, 2, 3 por extrusión o moldeo por inyección.

5 Dado que se cose el carril A a la prenda en las partes 2a del elemento conectador longitudinal 2 en el centro del carril, los salientes 9, 9 de guiado del cursor en cada elemento 4 de retención están a tope contra la superficie de la prenda para proporcionar estabilidad a la cadena de elementos de retención. Se mejora aún más esta estabilidad en las partes 1a, 3a de los elementos conectadores 1, 3 en cada lado del elemento conectador 2. Puede hacerse deslizar el cursor C con mucha mayor suavidad en virtud de la mayor estabilidad del carril.

15 Puede obtenerse una mayor estabilidad al carril A estrechando el espacio entre elementos 4, 4 de retención adyacentes en el mayor grado posible pero no en tal grado como para disminuir la flexibilidad del carril.

20 En la realización arriba descrita, la estructura de carril adoptada incluye los tres elementos flexibles alargados que se extienden paralelamente, y los elementos de retención espaciados fijados a estos elementos conectadores y ahorcadas de los mismos por extrusión o moldeo por inyección, sirviendo aquellas partes del elemento conectador que unen los elementos de retención adyacentes en las partes centrales como las partes que se fijan a la prenda por cosido. Por lo tanto es posible fijar los elementos de retención eficazmente mientras se mantiene su espaciado y

la resistencia con que están fijados. Ello permite una fabricación altamente productiva de carriles que tienen una calidad uniforme y que pueden resistir un uso prolongado. Además, la cadena de elementos de retención queda estable-

5 zada por cosido en las partes del elemento conector situadas en la parte central del carril cuando se mide a través de su anchura, y se mejora esta estabilidad por las partes de los elementos conectadores situadas en cada lado del carril longitudinalmente respecto del mismo. Se asegura un

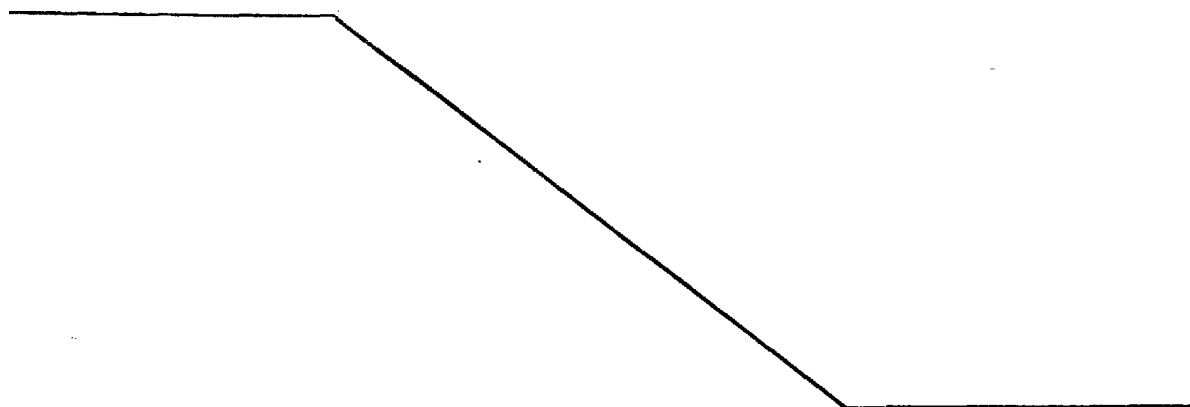
10 aspecto atractivo dado que el carril puede fijarse firmemente a la prenda y ajustarse exactamente a su superficie aprovechando la flexibilidad de los elementos conectadores.

Dado que muchas realizaciones aparentemente muy diferentes de la presente invención pueden hacerse sin separarse del espíritu y alcance de la misma, debe quedar entendido que la invención no está limitada a la realización específica salvo en lo definido en las reivindicaciones anexas.

15

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen.

20



REIVINDICACIONES

1.- Disposición de cierre para prendas y similares, que comprende:

5 un carril que tiene una pluralidad de elementos de retención espaciados fijada al mismo a lo largo de su longitud, y

un cursor montado en dicho carril para movimiento deslizando ajustable a lo largo del mismo,

10 incluyendo dicho carril al menos un elemento conector flexible y estando fijada la pluralidad de elementos de retención espaciados firmemente a dicho elemento conector por extrusión o moldeo por inyección, caracterizado porque dicho carril comprende tres elementos conectores flexibles que se extienden paralelamente y una pluralidad de elementos de retención espaciados moldeados por extrusión o inyección a horcajadas de dichos tres elementos conectadores, sirviendo el elemento posicionado centralmente de dichos tres elementos conectadores como parte para coser dicho carril a la superficie de una prenda.

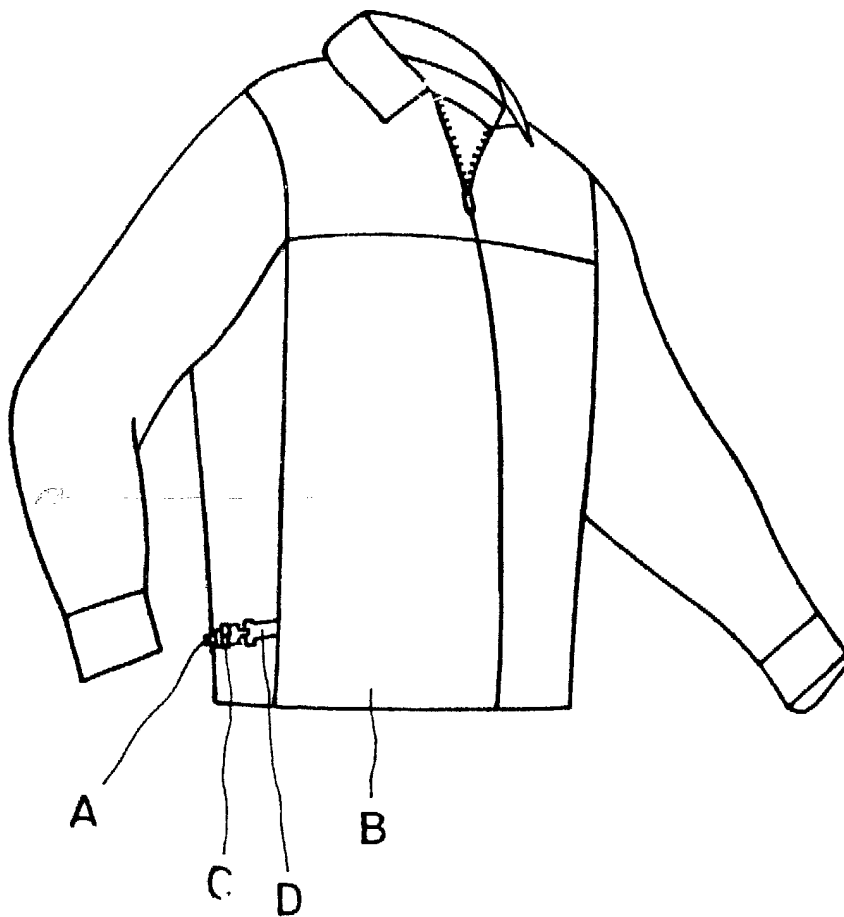
20 2.- "DISPOSICION DE CIERRE PARA PRENDAS Y SIMILARES".

25 Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de tres láminas de dibujos que la ilustran.

MADRID, 29 OCT. 1982
P.A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 1



MADRID, 29 OCT. 1982

P. A. M. CURELL SUÑOL

FIG. 2

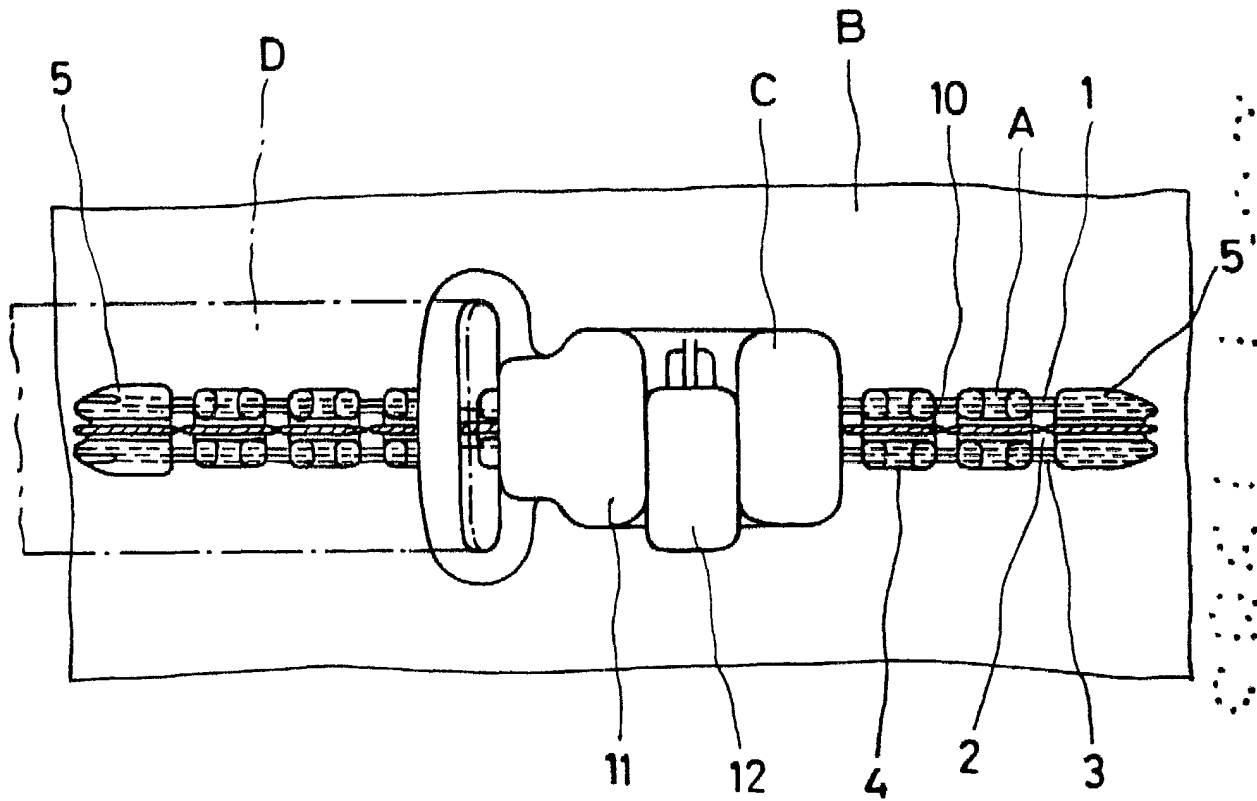
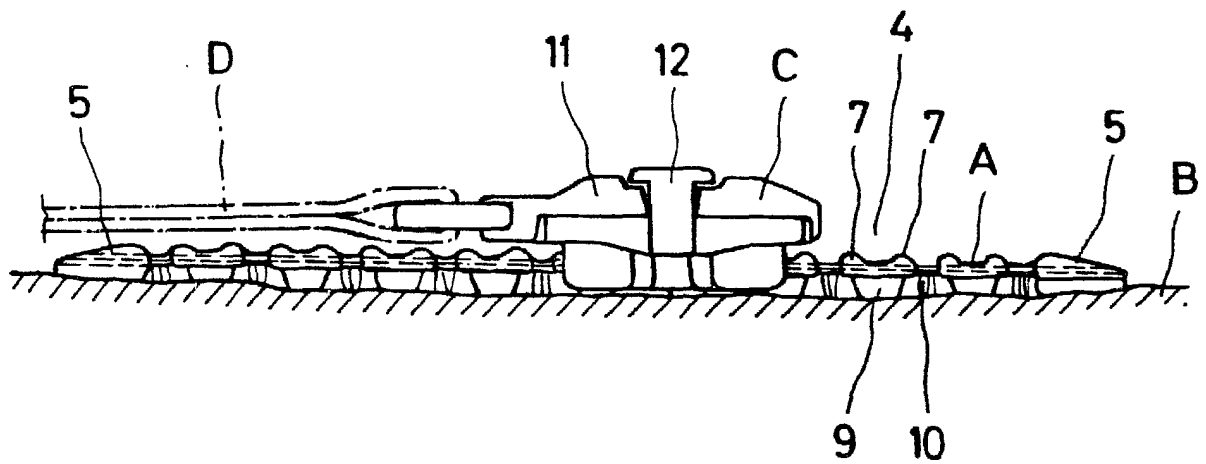


FIG. 3



MADRID, 29 OCT. 1982

P. A. M. CURELL SUÑOL

FIG. 4

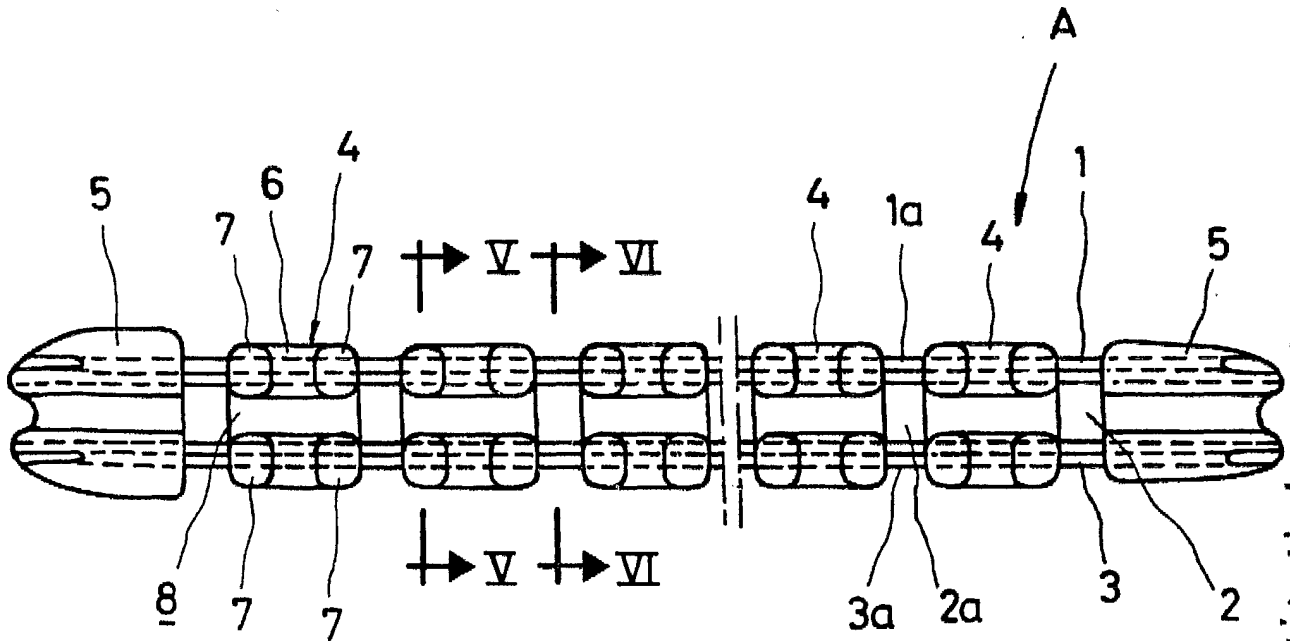


FIG. 5

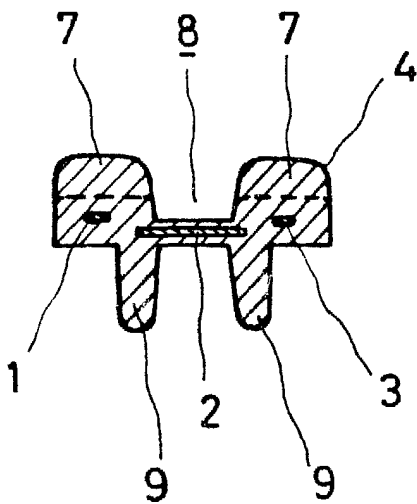
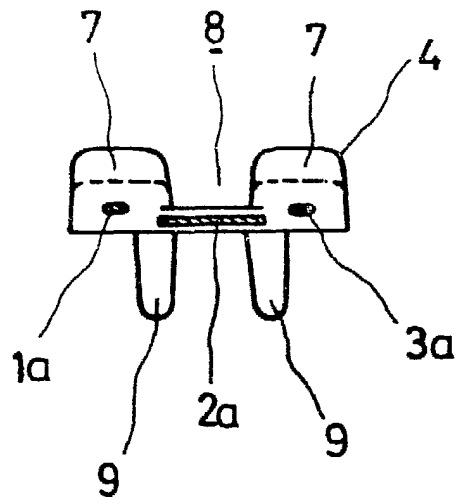


FIG. 6



MADRID, 29 OCT. 1982

P. A. M. CURELL SUÑOL